

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL, ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANS SERVICE CONFORT SAFE" DEL DIA LUNES 19 DE MARZO DEL 2018

Lugar Av. Atahualpa 28-69 y Cory Cory

Hora 19H00- (siete de la noche)

En la ciudad de Ibarra, Parroquia urbana de Caranqui, a los diecinueve días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las diecinueve horas, en la sede de la Compañía ubicada en la Av. Atahualpa 28-69 y Cory Cory, en forma libre y voluntaria, convocados reglamentariamente en el Diario La Hora de la ciudad de Ibarra, amparados en el Art. 119 de la Ley de Compañías se reúnen los socios: Meyra Changuán, Fernando Noboa, Luis Flores, Klever López, Nelson Benavides, Alfonso Cifuentes, Roberto Acosta, Saskia Méndez, Edison Maza y Jorge Bolaños.

Todos los presentes son propietarios de 60 participaciones con un valor de un dólar americano, por lo que se encuentra presente el OCHENTA POR CIENTO del capital suscrito por la Compañía, quienes deciden constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a las siete de la noche de acuerdo a lo previsto en la convocatoria; se procede a la constatación del quórum, haciendo firmar la lista a los compañeros presentes, una vez firmada el señor Gerente indica que no existe el quórum reglamentario, por lo que se debe esperar treinta minutos y proceder de acuerdo a la convocatoria. Así se procede y luego de los treinta minutos se da lectura al Orden del día en el que se tratarán los siguientes puntos:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Instalación de la Junta General ordinaria,
- 3.- Lectura y aprobación del informe del Sr. Comisario,
- 4.- Lectura y aprobación del informe del Sr. Gerente,
- 5.- Aprobación de balances del año 2017,
- 6.- Resoluciones, y,
- 7.- Clausura.

1.- Prevista la hora y una vez constatado el quórum y firmada la lista de asistencia el señor Gerente, indica que existe el ochenta por ciento de accionistas, habiendo esperado los treinta minutos previstos en la convocatoria para instalar la Junta General Extraordinaria,

2.- La compañera Meyra Changuán, Presidente de la Operadora, primeramente agradece la presencia de los compañeros que han asistido, demostrando con esto el interés que tienen por ver a la Compañía progresar y que es necesario hacer conciencia y cumplir a cabalidad con las obligaciones que tenemos, en la que debe también existir la solidaridad y amistad, de esta manera deja instalada la Junta General ordinaria de accionistas, agradeciendo también la presencia de la Ing. Sonia Gallegos, contadora de la Institución.

3.- El Señor Fernando Noboa, Comisario solicita al señor Gerente dar lectura a su informe, se procede a dar lectura, tomando la palabra luego el señor Comisario, manifestando su complacencia por la asistencia de

los compañeros y de nuestra contadora, indicando al mismo tiempo que ya es de conocimiento nuestro el movimiento económico de la Operadora, informa que son rubros conocidos y fijos los que se cancelan todos los meses del año como: pago a la señora Contadora, pago del 50% del seguro del señor Gerente, telefonía celular y que así mismo son pocos los gastos de materiales de escritorio, copias, etc., que los justificativos han sido revisados y aquí están, si alguien desea verlos, que el movimiento económico estaba basado anteriormente en el contrato que tenía el compañero Roberto Acosta y que el año pasado había concluido. Informe que es aprobado por unanimidad.

4.- Se procede a dar lectura del informe del señor Gerente, demostrando en el mismo todas las actividades y gestiones realizadas durante este tiempo, estando de acuerdo con lo manifestado por el señor Comisario y que definitivamente es poco el movimiento económico de la operadora y que hoy se está trabajando con los pocos aportes de los compañeros y cumpliendo de acuerdo a las últimas disposiciones del SRI con los puntos de emisión. Felicita y agradece así mismo el trabajo que realiza la Ing. Sonia Gallegos al tenerla a la Institución igual en todo cuanto tiene que ver la parte contable. Así mismo se pone a consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad.

5.- Aprobación de balances, toma la palabra la Ing. Sonia Gallegos y procede primeramente a dar lectura a los balances del año 2017, luego procede a explicar el movimiento contable llevado durante este período, aclarando de la misma manera, que anteriormente antes se trabajaba con el sueldo que por transporte percibía el compañero Roberto Acosta, siendo la compañía la que cobraba con su factura y luego se procedía a cancelar al compañero Acosta, así mismo extendiendo su factura a la operadora. Los compañeros presentes luego de la explicación de la señora Contadora, mencionan estar de acuerdo y que las cosas están claras ya que, el movimiento económico de nuestra Operadora se basa exclusivamente en los aportes de los accionistas. Con las aclaraciones de la señora Contadora sobre puntos de emisión, ingresos y egresos que se realizan actualmente, forma de facturar al padre de familia con los puntos de emisión, etc. y que definitivamente ustedes deben tener mucho cuidado en estas entregas de facturas, ya que los entes de control pueden entrar en línea y realizar comparaciones y puede salir perjudicada la operadora. Es puesto a consideración los balances y es aprobado por todos los presentes a la Junta General.

6.- Se resuelve: 1.- Aprobar los informes del Sr. Comisarios y del Sr. Gerente, así mismo los balances correspondientes al año 2017. 2.- Que en la brevedad posible se envíen estos balances y la documentación correspondiente a la Institución pertinente, para evitarnos molestias posteriores.

7.- Una vez que se ha concluido con el Orden del día la compañera Meyra Changuán, presidenta de la Operadora agradece a todos los presentes por su tiempo y sus preguntas; a la Ing. Sonia Gallegos por sus aclaratorias expuestas, las mismas que han sido claras y que muchos teníamos dudas antes de su explicación. De esta manera clausura la Junta General siendo las 21H05 de la noche.



Sra. Meyra Changuán Y.

PRESIDENTA



Jorge Bolaños Ruano

GERENTE

COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR  
TRANS SERVICE CONFORT  
SAFE CIA. LTDA.  
RUC: 1091713159001